

COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD DE LA UNIDAD DE PESQUERIA LICITADA

ACTA SINTETICA CM BAC UPL SESION N°02 - 2022

Agosto 26 de 2022 (Telemática)

La segunda sesión de carácter ordinario del Comité de Manejo de Bacalao de profundidad de la Unidad de Pesquería Licitada fue realizada el viernes 26 de agosto de 2022, entre las 10 y 12:40 h, a través de videoconferencia.

Principales temas tratados

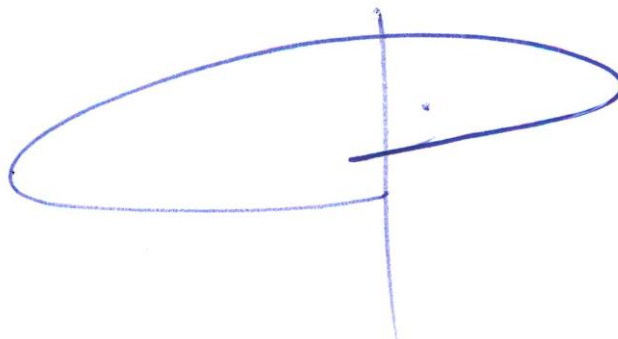
1. Palabras de bienvenida a los participantes y apertura de sesión (Presidente).
2. Materias administrativas e informaciones generales (Secretaría del Comité).
3. Planificación sesión de trabajo con el Comité Científico Técnico de Recursos Demersales de Aguas Profundas (CCT-RDAP).
4. Varios.
5. Acuerdos.

Acuerdos

1. El lunes 29 de agosto del presente, se reunirá la Comisión de Trabajo, integrada por los integrantes de este Comité, Srs. Alejandro Zuleta y Pedro Rubilar, además del Presidente del Comité, con el propósito de preparar los contenidos principales de la minuta a presentar en la próxima sesión del CCT-RDAP, a realizarse el próximo miércoles 31 de agosto, en la cual se expondrán las inquietudes de este Comité con respecto a los cambios en la Regla de Control que ese Comité Científico está considerando aplicar al área de la Unidad de Pesquería Licitada, con el propósito de contribuir a su diseño conforme a las orientaciones del Plan de Manejo que está elaborando este Comité.
2. El Comité elaborará una carta dirigida al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, solicitando ponderar y evaluar lo establecido en el artículo 64 (i) de la LGPA y en artículo 3 de la Ley N° 21.259 de 2020, a objeto que en las próximas Bases de la Subasta de los Permisos Extraordinarios de Pesca de la UPL del Bacalao para la próxima temporada del año 2023, se establezca la obligación de contar con Dispositivos de Registro de Imágenes a bordo (DRI) en todas las embarcaciones que sean autorizadas a operar en esa Unidad de Pesquería.
3. En lo sucesivo, las actas extendidas de las sesiones de este Comité serán enviadas por la Secretaría a sus integrantes vía correo electrónico, con una semana de antelación a la siguiente sesión de Comité, para conocimiento y mejoras, para aprobación y posterior publicación.
4. La próxima sesión del Comité se realizará el 15 de septiembre del presente, en el horario habitual.

Cierre

Habiéndose cumplido la agenda, el Presidente del Comité finalizó la sesión a las 12:40 horas.



DARIO RIVAS ABURTO

Presidente

Comité de Manejo del Bacalao de profundidad UPL (CM BAC UPL)

COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD DE LA UNIDAD DE PESQUERIA LICITADA

ACTA SINTETICA CM BAC UPL SESION N°02 - 2022

Agosto 26 de 2022 (Telemática)

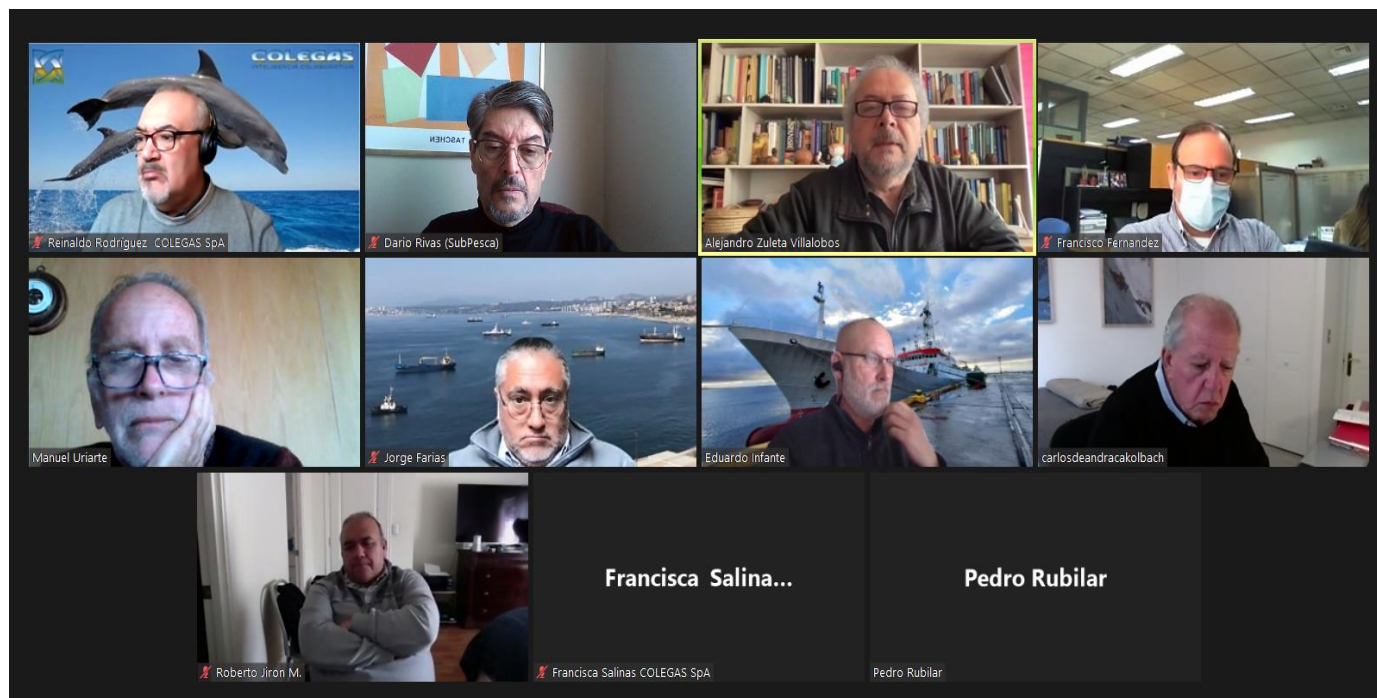
Asistencia

Institución/Cargo	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
SUBPESCA	✓	Dario Rivas Aburto	✓	Jorge Farias Ahumada
SERNAPECA	✓	Francisco Fernández	Se excusó	Pablo Ortiz
Representantes sector pesquero artesanal UPL	No asistió ni excusó	Raúl González Hurtado	No asistió ni excusó	José Mora Moya
	--	Vacante	--	Vacante
Representantes sector pesquero industrial PEP	Se excusó	Enrique Gutiérrez Fernández	✓	Alejandro Zuleta Villalobos
	✓	Eduardo Infante Larraguibel	✓	Pedro Rubilar Miranda
	✓	Manuel Uriarte Araya	✓	Roberto Jirón Martínez
Plantas de Proceso	✓	Carlos De Andraca Kolbach	No asistió ni excusó	Ricardo Anguiano Sepúlveda

Invitados

Nombre	Institución/sector	Zona geográfica
Francisca Salinas	Colegas SpA	Valparaíso
Reinaldo Rodríguez	Colegas SpA	Coquimbo

Registro de imágenes de la sesión



COMITE DE MANEJO DE BACALAO DE PROFUNDIDAD DE LA UNIDAD DE PESQUERIA
LICITADA
ACTA SINTETICA CM BAC UPL SESION N°02 - 2022
Agosto 26 de 2022 (Telemática)

